

Durante el mes de junio de 2024, se han publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), el Boletín Oficial del Estado (BOE) y los Boletines de las Comunidades Autónomas, las siguientes normas de Seguridad y Salud que resultan de interés o de aplicación.

#### LEGISLACIÓN NACIONAL

[RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2024, de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de mayo de 2024 como normas españolas.](#)

##### Resumen

Relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española UNE durante el mes de mayo de 2024 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente resolución.

[RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2024, de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de mayo de 2024.](#)

##### Resumen

Relación de normas anuladas durante el mes de mayo de 2024, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución.

[RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2024, de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización, durante el mes de mayo de 2024.](#)

##### Resumen

Relación de normas españolas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización, correspondientes al mes de mayo de 2024, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución.

[RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2024, de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE por la Asociación Española de Normalización, correspondientes al mes de mayo de 2024.](#)

##### Resumen

Relación de proyectos de normas que una vez aprobados como normas europeas e internacionales serán adoptados como normas UNE y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada proyecto, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

[RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2024, de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de mayo de 2024.](#)

#### **Resumen**

Relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentran en fase de aprobación por la Asociación Española de Normalización y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

[INSTRUCCIÓN IS-46, de 14 de mayo de 2024, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre seguridad física durante el transporte de materiales nucleares y fuentes radiactivas.](#)

#### **Resumen**

Esta instrucción tiene por objeto establecer los requisitos de seguridad física de los materiales nucleares y fuentes radiactivas, durante su transporte, con la finalidad de protegerlos contra el robo, hurto u otra apropiación ilícita, así como para evitar actos de sabotaje u otros actos dolosos de los que, en caso de que tuvieran éxito, se podrían derivar consecuencias radiológicas inaceptables para las personas, la sociedad o el medio ambiente.

[REAL DECRETO 505/2024, de 28 de mayo, por el que se regulan los reconocimientos médicos de aptitud y la protección de la salud de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero embarcadas.](#)

#### **Resumen**

El objeto de este real decreto es desarrollar los servicios de sanidad marítima y concretamente:

- a) La regulación de los reconocimientos médicos de aptitud para el embarque marítimo a los que se refiere el artículo 39.a) de la Ley 47/2015, de 21 de octubre, reguladora de la protección social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero.
- b) La regulación de los reconocimientos médicos de aptitud a los buceadores y buceadoras profesionales incluidos en los artículos 3.e) y f) y 4.1.d) y e) de la Ley 47/2015, de 21 de octubre, para la obtención del certificado médico de aptitud para el buceo.
- c) La protección, promoción y mejora de la salud de las personas pertenecientes al sector marítimo-pesquero embarcadas, enfocadas a la identificación de problemas de salud y a la adopción de intervenciones preventivas.
- d) El establecimiento de los requisitos técnicos y las condiciones mínimas exigidas a los centros de sanidad marítima del Instituto Social de la Marina para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este real decreto y para el mantenimiento de los estándares de calidad en su funcionamiento.

## CONVENIOS COLECTIVOS

[RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el VIII Convenio colectivo sectorial estatal de cadenas de tiendas de conveniencia.](#)

### Resumen

El presente convenio es de aplicación a:

Empresas: las empresas, centros de trabajo o unidades comerciales con organización propia, dedicadas, como actividad principal, al comercio al por menor de productos bajo la modalidad llamada de tienda de conveniencia y siempre que tengan como empresa o grupo de empresas, al menos tres centros o unidades comerciales organizados en red integrada vertical que reúnan en su conjunto una superficie de venta no inferior a mil metros cuadrados.

Igualmente se registrarán por el presente convenio, con independencia del número de centros y metros cuadrados de venta, las empresas, centros de trabajo o unidades comerciales con organización propia, que operen como franquiciadas de las citadas en el párrafo anterior.

[RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal del sector de prensa diaria.](#)

### Resumen

El presente convenio colectivo regula las relaciones de trabajo en aquellas empresas dedicadas a la edición de Prensa Diaria tanto en soporte papel como digital, que no estén afectadas por convenio colectivo propio.

[RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para las cajas y entidades financieras de ahorro para el período 2024-2026.](#)

### Resumen

El presente convenio colectivo regula las relaciones laborales del personal de las siguientes Entidades:

- a) Las Cajas de Ahorros.
- b) Las Entidades de Crédito a las que una Caja de Ahorros haya traspasado en cualquier momento su patrimonio afecto a su actividad financiera, en virtud de lo dispuesto en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de 2013, de Cajas de Ahorro y Fundaciones Bancarias.
- c) Las Entidades de Crédito, distintas de las contempladas en los apartados anteriores de este artículo, que hubieran estado adheridas al Fondo de Garantía de Depósito de Cajas de Ahorros, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional cuarta del Real Decreto-Ley 2/2011, de 18 de Febrero, para el reforzamiento del sistema financiero.

## UNIÓN EUROPEA

[REGLAMENTO 2024/1749, de 24 de junio de 2024, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa metconazol como candidata a la sustitución, con arreglo al Reglamento \(CE\) n.o 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) n.o 540/2011 de la Comisión.](#)

### Resumen

Se renueva la aprobación de la sustancia activa metconazol, especificada en el anexo I del presente Reglamento, con arreglo a las condiciones establecidas en dicho anexo.

[REGLAMENTO 2024/1718, de 19 de junio de 2024 por el que se modifican los Reglamentos de Ejecución \(UE\) 2020/617 y \(UE\) n.o 540/2011 en lo relativo a las condiciones de aprobación de la sustancia activa metalaxilo-M.](#)

### Resumen

Se modifican los Reglamentos de Ejecución (UE) 2020/617 y (UE) n.o 540/2011 en lo relativo a las condiciones de aprobación de la sustancia activa metalaxilo-M.

[REGLAMENTO UE\) 2024/1696, de 19 de junio de 2024, por el que se retira la aprobación de la sustancia activa acibenzolar-S-metilo, de conformidad con el Reglamento \(CE\) n.o 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) n.o 540/2011 de la Comisión y se deroga el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/389 de la Comisión.](#)

### Resumen

Se retira la aprobación de la sustancia activa acibenzolar-S-metilo, de conformidad con el Reglamento (CE) n.o 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.o 540/2011 de la Comisión y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/389 de la Comisión.

[DECISIÓN 2024/1762 de 5 de junio de 2024 por la que se modifica la Directiva 2008/68/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el transporte terrestre de mercancías peligrosas, para autorizar determinadas excepciones nacionales.](#)

### Resumen

Se modifica la Directiva 2008/68/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el transporte terrestre de mercancías peligrosas, para autorizar determinadas excepciones nacionales.

## LEGISLACIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

### BOLETÍN OFICIAL DE ANDALUCÍA (BOJA)

[Resolución de 24 de mayo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2024 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a microempresas, pequeñas y medianas empresas, para el desarrollo de](#)

[proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con sujeción a las bases reguladoras establecidas en la Orden de 12 de mayo de 2021.](#)

#### **Resumen**

El objeto, promoción de la seguridad y salud laboral, y el diseño y ejecución de planes y acciones para combatir la siniestralidad laboral y mejorar la seguridad y salud laboral de las personas trabajadoras.

---

#### BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN (BOA)

---

[RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2024, de la Dirección General de Promoción Industrial e Innovación, por la que se aprueba el Plan de Inspección en materia de seguridad industrial en la Comunidad Autónoma de Aragón para el periodo 2024-2025.](#)

#### **Resumen**

El objeto del Plan de Inspección en materia de seguridad industrial en la Comunidad Autónoma de Aragón 2024-2025, en adelante "Plan de Inspección Industrial", es la comprobación de la adecuación de la puesta en funcionamiento y las condiciones de servicio de los establecimientos, instalaciones, actividades y productos respecto de los reglamentos de seguridad industrial y normativa que les sean aplicables.

[RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2024, de la Dirección General de Promoción Industrial e Innovación, por la que se actualizan los modelos de impresos que se utilizarán en la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del 1 de julio de 2024 en las tramitaciones de los aparatos elevadores, y se actualizan los rótulos identificativos de la inspección periódica de los ascensores, como consecuencia de los cambios en la normativa básica del Estado en la materia.](#)

#### **Resumen**

Se actualizan los modelos de impresos que se utilizarán en la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del 1 de julio de 2024 en las tramitaciones de los aparatos elevadores, y se actualizan los rótulos identificativos de la inspección periódica de los ascensores.

---

#### BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA (BOC)

---

[ORDEN IND/20/2024, de 17 de mayo, por la que se aprueba la convocatoria en 2024 de subvenciones para la realización de actividades en el ámbito de prevención de riesgos laborales conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.](#)

#### **Resumen**

El objeto de la presente Orden es aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

---

BOLETÍN OFICIAL DE NAVARRA (BON)

---

[ORDEN FORAL 72E/2024, de 25 de marzo, del consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, por la que se aprueba el programa de inspección ambiental de la actividad industrial en Navarra en 2024.](#)

**Resumen**

El Plan de Inspección Ambiental de Navarra 2023-2026 es el documento marco de carácter plurianual mediante el cual se configura y ordena la inspección en materia de calidad ambiental en Navarra, de acuerdo con las competencias de la Dirección General de Medio Ambiente, y recoge el conjunto de objetivos y actuaciones a desarrollar por esta Administración en el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, ambos inclusive, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones ambientales establecidas por la legislación ambiental y una elevada protección de la salud de las personas y el medio ambiente en esta Comunidad Foral.

[LEY FORAL 8/2024, de 6 de junio, de modificación de la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de protección civil y atención de emergencias de Navarra.](#)

**Resumen**

Se plantea la introducción de una nueva disposición adicional que recoja la necesidad de elaborar un estudio de valoración de puestos de trabajo, que permita a las partes, tanto a la Administración foral como a la representación sindical, contar con un instrumento concreto dentro del marco negociador abierto en la Mesa Sectorial.